

Comunicado Institucional de la IBERO Tijuana

A la Comunidad Universitaria:

Ante el compromiso social de la institución educativa jesuita, consciente de los retos de la actual contingencia por el COVID-19, la IBERO Tijuana ha determinado la implementación de las siguientes medidas de apoyo a la economía de las familias que integran a nuestra Comunidad Universitaria:

- **Descuento del 15% en la colegiatura correspondiente al mes de abril de 2020.**
 - Aplicable en todos los programas académicos de licenciatura y posgrado.
 - El mecanismo será mediante un abono a la cuenta de los alumnos y alumnas como un saldo a favor.
 - Aplicable también para los y las estudiantes con algún tipo de beca.
- En el caso de aspirantes de nuevo ingreso, **cancelación del pago para trámite de admisión de licenciatura**, y atención a distancia para el seguimiento del proceso de ingreso por personal de promoción, **WhatsApp: 664 361 0560**.

Como ya se ha informado, la Universidad **mantendrá la educación en línea durante la contingencia** en todos los programas académicos de nivel licenciatura y posgrado, comprometida con la calidad educativa y la formación profesional de los y las estudiantes.

Asimismo, la IBERO Tijuana seguirá atenta al desarrollo de la situación actual, como organismo responsable y solidario, tras el objetivo de mantener la estabilidad emocional, económica y social de su comunidad.

Para los seguimientos en nuevas disposiciones, comunicados y avisos pertinentes, favor de seguir las redes institucionales.

Atentamente:

Universidad Iberoamericana Tijuana

“La verdad nos hará libres”